

GRÁFICO 6 - CONTENIDO DE LOS REQUISITOS DE LOS SPRP

	Órgano de vigilancia (art.31 bis 2.2 CP)				Mapa de riesgos (art.31 bis 5.1 CP)				Canal ético o de denuncias (art. 31 bis 5.4 CP)					Código conducta, sistema disciplinario (art. 31bis 5.5 CP)			Revisión (art. 31 bis 5.6 CP)		
	Nombramiento de persona independiente				Identifica riesgos penales				Expresa acceso al canal (email, formulario web partido, web empresa externa)					Dirigido a empleados y a miembros del órgano de gobierno (no solo a afiliados)			Revisión periódica		
	Función de control del SPRP				Existe valoración de riesgos				Dirigido a empleados y a miembros del órgano de gobierno					Concreta conductas que mitiguen riesgos más significativos			Constancia de la revisión realizada		
	Unipersonal Colegiado				Actividades con riesgo				Confidencialidad					Régimen disciplinario con infracciones y sanciones			Información de los resultados de la revisión al órgano de gobierno		
	Funcionamiento regulado				Valoración de riesgos según una metodología				Web: acceso a terceras partes										
									Expresa plazo resolución										
A.E. Teruel Existe																			
Anova																			
Barcelona en Comú																			
BNG																			
Catalunya en Comú																			
Ciudadanos																			
Coalición Canaria																			
Compromís																			
CUP																			
EH Bildu																			
Equo																			
ERC																			
EUiA																			
Foro																			
IU																			
Más País																			
Més per Mallorca																			
Nueva Canarias																			
Partido Aragonés																			
PDeCAT																			
PNV																			
Podemos																			
PP																			
PRC																			
PSC																			
PSOE																			
Sobiranistes																			
UPN																			
Vox																			
Número	12	13	13	9	14	12	8	8	10	12	12	6	3	11	8	6	10	5	5
Porcentaje	41%	45%	45%	31%	48%	41%	28%	28%	34%	41%	41%	21%	10%	38%	28%	21%	34%	17%	17%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las entidades fiscalizadas y de las comprobaciones efectuadas.

Nota: Dada la naturaleza dinámica de la información analizada, se incluyen en este cuadro las actuaciones de los partidos hasta la revisión de las alegaciones, aunque sean posteriores a 31/12/2019.

Legenda de colores:

- Contenido mínimo para que el requisito esté diseñado.
- Contenido adicional para optimizar el requisito diseñado.
- No acreditado (no se ha facilitado documentación justificativa).

